



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 7 de agosto de 2019

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00880419, a través de la cual se requiere:

*“SOLICITO SE ME INFORME CUÁNTAS SON LAS QUEJAS RECIBIDAS EN ESTA COMISIÓN CONTRA POLICÍAS ESTATALES O MUNICIPALES, O CUALQUIER OTRO AGENTE DEL GOBIERNO, POR ACUSACIONES DE DESAPARICIÓN FORZADA OCURRIDA DENTRO O FUERA DEL ESTADO DE SINALOA, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.*

*ASIMISMO, SOLICITO DESAGREGAR LA INFORMACIÓN POR NÚMERO DE QUEJAS, CORPORACIÓN O ENTIDAD PÚBLICA DENUNCIADA, FECHAS DE DENUNCIA Y DE LOS HECHOS REFERIDOS, ASÍ COMO COPIA DIGITAL DE DICHAS QUEJAS PRESENTADAS. ASIMISMO, SOLICITO ME INFORME SI SE HAN EMITIDO RECOMENDACIONES A ALGUNA ENTIDAD PÚBLICA POR ESTE MOTIVO; Y DE SER EL CASO, CUÁL HA SIDO LA RESPUESTA, O EN SU CASO OMISIÓN, AL RESPECTO.”*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación al número de quejas recibidas por esta Comisión Estatal, se pone a su disposición la información contenida en el siguiente recuadro:

2008		
Fecha de recepción	Quejas	Autoridad responsable
26-03-2008	1	Agentes de la Policía Ministerial del Estado
10-04-2008	2	Agentes de la Coordinación General de la Unidad Especializada en Aprehensiones
18-04-2008	3	Dirección de Policía Estatal Preventiva
30-05-2008	4	Agentes de la Dirección de Policía Ministerial del Estado
30-05-2008	5	Agentes de la Dirección de Policía Ministerial del Estado

07-07-2008	6	Unidad Especializada en Aprehensiones, Agentes de la Unidad de Fuerzas Especiales y agentes de la Unidad Modelo de Investigación Policial
<b>2010</b>		
05-10-2010	1	Policía Ministerial del Estado
<b>2011</b>		
17-06-2011	1	Policía Estatal Preventiva
01-07-2011	2	Policía Ministerial del Estado
28-07-2011	3	Policía Ministerial del Estado
30-11-2011	4	Policía Ministerial del Estado
16-12-2011	5	Policía Ministerial del Estado
<b>2012</b>		
07-01-2012	1	Policía Ministerial del Estado
09-01-2012	2	Policía Ministerial del Estado
14-03-2012	3	Policía Ministerial del Estado
09-04-2012	4	Policía Ministerial del Estado
21-04-2012	5	Policía Municipal de Ahome
25-04-2012	6	Policía Municipal de Ahome
07-05-2012	7	Policía Ministerial del Estado
05-06-2012	8	Policía Municipal de Ahome
06-06-2012	9	Policía Municipal de Ahome
11-06-2012	10	Policía Ministerial del Estado
13-06-2012	11	Policía Ministerial del Estado
14-06-2012	12	Policía Ministerial del Estado
12-07-2012	13	Policía Ministerial del Estado
31-07-2012	14	Policía Estatal Preventiva
24-09-2012	15	Policía Ministerial del Estado
12-11-2012	16	Policía Municipal de Ahome
12-11-2012	17	Policía Municipal de El Fuerte
15-11-2012	18	Policía Municipal de Ahome
28-11-2012	19	Policía Municipal de Ahome
04-12-2012	20	Policía Ministerial del Estado
<b>2013</b>		
03-01-2013	1	Policía Municipal de Ahome
11-01-2013	2	Policía Municipal de Ahome
17-01-2013	3	Policía Ministerial del Estado
31-01-2013	4	Policía Ministerial del Estado
06-02-2013	5	Policía Municipal de Ahome
07-02-2013	6	Policía Municipal de Ahome
02-04-2013	7	Policía Municipal de Ahome
12-04-2013	8	Policía Ministerial del Estado
15-04-2013	9	Policía Ministerial del Estado
12-04-2013	10	Policía Ministerial del Estado
08-05-2013	11	Policía Ministerial del Estado
	12	Policía Municipal de Mazatlán
	13	Policía Municipal de Mazatlán
02-09-2013	14	Policía Municipal de Ahome
01-10-2013	15	Policía Municipal de Ahome
21-11-2013	16	Policía Municipal de Ahome

13-12-2013	17	Policía Municipal de Ahome
<b>2014</b>		
03-06-2014	1	Policía Municipal de Ahome
27-06-2014	2	Policía Estatal Preventiva
23-10-2014	3	Agentes de la Dirección de Policía Ministerial del Estado
<b>2015</b>		
24-02-2015	1	Policía Ministerial del Estado
19-03-2015	2	Policía Ministerial del Estado
23-04-2015	3	Secretaría de Educación Pública y Cultura
05-05-2015	4	Policía Municipal Unidad Preventiva de Culiacán
22-05-2015	5	Policía Ministerial del estado
05-08-2015	6	Policía Municipal de Ahome
14-08-2015	7	Policía Municipal de Mazatlán
17-11-2015	8	Policía Ministerial del Estado
23-11-2015	9	Policía Municipal de Ahome
<b>2016</b>		
11-01-2016	1	Policía Municipal de Guasave
15-02-2016	2	Policía Municipal de Guasave
15-02-2016	3	Policía Municipal de Ahome
15-02-2016	4	Policía Ministerial del Estado
17-03-2016	5	Policía Ministerial del Estado
19-05-2016	6	Policía Municipal de Ahome
19-05-2016	7	Policía Municipal de Guasave
19-05-2016	8	Policía Municipal de El Fuerte
19-05-2016	9	Policía Ministerial del Estado
23-06-2016	10	Policía Municipal de Mazatlán
	11	Policía Ministerial del Estado
<b>2017</b>		
31-05-2017	1	Policía Estatal Preventiva
08-06-2017	2	Policía Municipal Unidad Preventiva de Culiacán
14-06-2017	3	Policía Municipal Unidad Preventiva de Culiacán
<b>2018</b>		
11-01-2018	1	Policía Municipal de Mazatlán
10-04-2018	2	Policía Municipal de Mazatlán
18-04-2018	3	Policía Municipal Unidad Preventiva de Culiacán
23-04-2018	4	Policía Municipal Unidad Preventiva de Culiacán
30-04-2018	5	Policía Municipal de Mazatlán
16-07-2018	6	Policía Estatal Preventiva
17-08-2018	7	Policía Municipal Unidad Preventiva de Culiacán
13-12-2018	8	Policía Municipal de Mazatlán
<b>2019</b>		
30-01-2019	1	Policía Municipal de Mazatlán
06-02-2019	2	Policía Municipal de Mazatlán
22-03-2019	3	Policía Municipal de Mazatlán
02-04-2019	4	Policía Estatal Preventiva
01-05-2019	5	Policía Estatal Preventiva

Así mismo, se le informa que en el año 2018 se emitió la recomendación 18/2018, por detención arbitraria, aislamiento prolongado e incomunicación proactiva y desaparición forzada, la cual puede consultar en el siguiente vínculo electrónico: <https://www.cedhsinaloa.org.mx/index.php/recomendaciones/2008-2017/2018-1/3294-18-h-ayuntamiento-de-ahome/file>

Por último, se hace de su conocimiento que esta Comisión Estatal se encuentra imposibilitada para proporcionarle lo que solicita de las quejas presentadas. Lo anterior, toda vez que el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, señala que este organismo no está obligado a entregar ninguna de las constancias que obran en los expedientes de queja. Por otro lado, se le informa que las únicas personas facultadas para tener acceso a los expedientes de queja, son las propias partes.

Cualquier duda al respecto, quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

  
LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes  
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

